



San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 1110 - 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Directora y Consejo Asesor del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Legislación en Higiene y Seguridad Laboral) del Instituto antes mencionado;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta lo discutido y acordado en el seno de la presente sesión y contando con el acuerdo unánime de los Consejeros presentes, corresponde proceder con el llamado a concurso de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Legislación en Higiene y Seguridad Laboral) del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad;

Que mediante nota DGPRES N° 230-2025, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso en cuestión ;

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de fecha 09/05/2025)

RESUELVE:

Art.1º)- Disponer el correspondiente llamado a Concurso público, de antecedentes (Títulos y Méritos) y oposición, para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Legislación en Higiene y Seguridad Laboral) del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad.-



Art.2º)- Proponer a la Superioridad la designación de los siguientes Profesores como integrantes del Jurado que intervendrá en la realización del presente concurso.-

Titulares

Mg. Eduardo Alejandro KHOURI - Prof. Adjunto - Cát. Legislación en Higiene y Seguridad Laboral - FBQF-UNT

Dra. María del Pilar BALVERDI - Prof. Adjunto - Cát. Química Analítica II - FBQF-UNT

Ing. Daniel Angel CAPPELLETTI - Prof. Adjunto - Cát. Higiene y Seguridad Laboral - Fac. de Cs Exactas - UNLP

Suplentes

Lic. María Elizabeth BALDERRAMA COCA - Prof. Adjunto - Cát. Farmacoquímica - FBQF-UNT

Dra. Gloria Susana JAIME - Prof. Asociado - Cát. Farmacobotánica - FBQF-UNT

Dra. Graciela GRAU - Prof. Asociado - Depto. de Ciencias Químicas - UNSE

Art.3º)- De forma.

FIRMA ELETRONICA POR: DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ - SECRETARIA ACADÉMICA: CAROLINA SERRA BARCELLONA - DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 5536 / 2025

Hoja de firmas